



LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO COMPATIBLE CON EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

(INGRESOS NO FINANCIEROS+ INGRESOS FINANCIEROS = GASTOS NO FINANCIEROS+ GASTOS FINANCIEROS)

INGRESOS NO FINANCIEROS (Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos Consolidado)	69.023.913,52
(+) INGRESOS FINANCIEROS (Capítulos 8 y 9 del Presupuesto de Ingresos)	316.667,00
(-) GASTOS FINANCIERTOS (Capítulos 8 y 9 del Presupuesto de Gastos)	-328.000,00
LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO compatible con el equilibrio presupuestario	69.012.580,52

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO COMPATIBLE CON LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

(CAPACIDAD DE FINANCIACION = 0 = INGRESOS NO FINANCIEROS – GASTOS NO FINANCIEROS +/- AJUSTES CONTABILIDAD NACIONAL)

INGRESOS NO FINANCIEROS (Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos Consolidado)	69.023.913,52
(+/-) AJUSTES CONTABILIDAD NACIONAL	8.519.111,13
LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO compatible con la estabilidad presupuestaria	77.543.024,65

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO COMPATIBLE CON LA REGLA DE GASTO

LÍMITE REGLA DE GASTO= GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN N-1* TRCPIB +/- - VARIACIONES PERMANENTES DE RECAUDACIÓN DEL EJERCICIO

LÍMITE REGLA DE GASTO (Gasto Computable 2025 * Tasa de Variación)	59.038.544,56
+/- Aumentos o disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos	0
Intereses deuda consolidados	15.516,97
Gastos financiados con Fondos Finalistas 2025	1.471.868,49
/- Ajustes SEC gastos Cabildo Insular de El Hierro (con signo contrario)	6.875.319,16
LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO SEC compatible con la Regla de Gasto	67.401.249,17

